EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 3 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.790

VINO

Se expénde superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos 8, á 36 céntimos litro.

Se da salida.

A los expendedores de explosivos de la provincia y cazadores.

A partir de 1.º del actual, la cartuchería extranjera y pistones, disfrutarán de la rebaja del 20 por 100, que tienen de recargo.

Liquidación verdad

De cuantos artículos hay existentes en la camisería 25.000, de Remigio Guerrero, por traslado de domicilio.

Precios baratísimos 35 por 100 de rebaja.

Solo por 20 días.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Enero de 1899.

Sr. Director:

Dos notas tristes constituyeron durante el día de hoy principal tema de las conversaciones en todos los círculos y centros de información.

La evacuación de la Habana por el general Jiménez Castellanos y la desaparición desde ayer, en las que fueron colonias españolas de la bandera roja y gualda.

¡Pobre bandera hoy, la que en pasados tiempos fué tan grande que cubrió territorios de todo el mundo!

Nos explicamos perfectamente, que al verla arriada se conmoviese el bravo general Castellanos y exclamase:

—He asistido á muchas batallas y nunca me ha faltado serenidad; hoy me falta por completo el valor.

—

Como las noticias de Filipinas son de anoche y las conocen ya seguramente los lectores de esta carta y de la evacuación de la Habana damos extensa cuenta luego, reproduciendo el telegrama oficial, hacemos punto aquí respecto á tan desagradables nuevas.

—

Víctima de un catarro pulmonal, ha fallecido hoy en Madrid el piadoso caballero, notable arquitecto y popular exalcalde de Madrid, señor marqués de Cubas.

La rectitud de sus ideas, integridad de su carácter y bondadoso corazón le habían granjeado simpatías generales.

¡Descanse en paz!

—

También ha fallecido hoy en Madrid, y mañana se verificará el entierro, el respetable general y exministro de Marina, señor Pezuela, número 1 de los vicealmirantes de nuestra Armada.

—

Una conferencia celebrada hoy por el señor marqués de la Vega de Armijo con S. M. la Reina ha sido objeto de conjeturas cuyo fundamento ignoramos.

Supónese que conocedor el señor presidente del Congreso del estado actual del animo del Sr. Sagasta lo habrá reflejado ante S. M. expresando á la vez sus opiniones particulares.

—

Esta tarde ha conferenciado con el señor Sagasta el ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard, siendo dicha entrevista la primera que el jefe del Gobierno ha tenido con sus compañeros. Al salir, nos ha dicho el Sr. Groizard que había expuesto al presidente todos los asuntos que hoy están sobre el tapete, y que el Sr. Sagasta se propone ir consultando por separado á los demás ministros, para resolver después.

—

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente cablegrama oficial de la Isla de Cuba.

Habana 1.º

«Al mediodía de hoy acabo hacer entrega oficial Estados Unidos territorio esta Isla tributándose debidos honores con salva de 21 cañonazos á nuestra bandera que ha sido saludada igualmente al ser retirada Morro por otra americana y sus buques guerra revistiendo acto respetuosa solemnidad y alta deferencia y cortesía. Generales y tropas americanas hasta último momento reinando entera tranquilidad esta capital; hecha completa evacuación esta plaza, salgo acto seguido en vapor «Fabat» para Matanzas y Cienfuegos inspeccionar y atender embarques fuerzas restantes sin mando concentradas ya en aquellos dos puertos y sus cercanías.—*Castellanos*».

MENCHETA.

Desde Carrión y entre semana

Sr. Director de El Diario Palentino:

Ni por olvido, ni por falta de deseos voluntarios he dejado para hoy mi tan expontánea como cordial felicitación por el éxito que alcanzó su drama Sr. Director. Mis múltiples obligaciones por una parte y por otra el deseo de ver como había caído en el mundo de las letras *Ramón ó la Corona del Martirio*, han sido las causas del retraso perdonable de esta; perdón que tanto V. Sr. Director, como los amigos y lectores de su bien dirigido Diario, sabrán dispensar á este humilde amigo que no anhela otra cosa que el bien general y que á cada cual se le dé su merecido.

Por esto deseo, que además de mi ya estemporánea pero sincera felicitación, reciba amigo *Clotaldo* el premio de su trabajo, que debe de ser honra y provecho, para que sirviéndole de estímulo siga trabajando, y su segunda produección supere á la primera (si superioridad cabe) y con estas y otras que la sigan, dé nombre á nuestra provincia y alimento á su gaveta.

De todo se necesita en tiempos tan calamitosos como los que estamos cruzando, porque hoy que todo se materializa y tiende al positivismo, es de necesidad precisa que el provecho acompañe á la honra, y como tambien se personaliza todo, es de imprescindible necesidad, que el autor de una obra ocupe lugar preeminente de la literatura patria ó disponga de excelente posición metálica si ha de llamar la atención y ha de ser comentada con imparcialidad su obra.

Como los trabajos literarios hayan nacido en humilde cuna, apenas si con trabajos y nunca llegan á ser literarios, más si esos mismos trabajos fueran hijos de literatos de primera fila, ó de alguna personalidad de la alta banca ó política, entonces sí, toman nombre y los polemistas discutirían hasta la puntuación de las palabras y ya hubieran oficiado de *pontifical* las autoridades literarias...!!

¡Este es el mundo, querido Director, y esta es la sociedad amigo *Clotaldo*, así como es verdad todo lo expuesto afables lectores.

Tal desquiciamiento es el que hoy rige para nuestra desgracia, que todo es personal; y no solo ocurre esto en el campo de las letras, si no que lo propio sucede hasta en las reuniones íntimas y particulares presentaciones.

Mil y uno desengaños sufrimos cada día y mil una vez nos quedamos como si nada hubiera ocurrido, por lo que no merecemos otro nombre más que el de reincidentes calcitrantes é impenitentes consumados.

—

Nada de particular ha ocurrido en este lapso de tiempo que merezca especial mención, y digo nada de particular porque no me gusta dar noticia de crímenes como está sucediendo todos los días y que veo con tristeza ha tocado la racha á nuestra provincia y á los ya perpetrados y reseñados en su publicación hay que añadir el cometido en Villanueva del Rebollar, que un mozo disparó á otro dos proyectiles dejándole muy mal herido.

Todos estos crímenes nos dicen bien claramente el decaimiento de nuestra provincia, tanto en ilustración, como en educación religiosa, porque sin el santo amor y temor de Dios todo lo tenemos perdido.

—

Ya han llegado las máquinas y con ellas el práctico que las ha de montar y presenciar la prueba ó que se ha de sujetar.

No se hará esperar, pues, el fluído eléctrico que ha de dar luz á las vías públicas y casas particulares de esta Ciudad.

El que ha echado el resto en la instalación eléctrica, es nuestro Ayuntamiento, puesto que los salones como el despacho del alcalde están hasta con lujo propio de una capital de primer orden.

—

Se ha dispuesto por la comisión que entiende en el funcionamiento de la Cocina Económica, que esta empiece á funcionar en el mes presente para lo que ya se están baciendo las campras por los Sres. D. Martín Ramírez Helguera y D. Laureano Romón enrargados de las mismas.

Se han circulado algunas cartas ya, y otras se pondran en circulación á los hijos de esta Ciudad para que contribuyan con una limosna al sostenimiento de dicha cocina, y en este momento recibo carta del caritativo D. Acisclo Piña, en la que hace entrega de 1.000 pesetas, para dar por medio de dicha Cocina comida á los pobres.

No encuentro frases con que agradecer á mi querido amigo Sr. Piña tanta caridad, solo sí le diré en nombre de todos estos pobres que Dios se lo pague y bendiga esta obra de caridad, como las muchas que lleva hechas á este su pueblo adoptivo, derramando sobre él

89

vista de D. Nuño fué el escudo de armas que se descubría fijo en la pared que hacía frente á la puerta principal. Este escudo representaba dos leones sosteniendo un círculo en figura de estrella en el que se leía «*La Lealtad*«. Contemplábale. D. Nuño con un asombro que iba en aumento. Sus compañeros ocupados en examinar los muebles y las pinturas que adornaban el salón, no pudieron observar el cambio que aquel escudo de armas producía en el aspecto de su amigo.

Con la vista espantadó, miraba un objeto que sin duda no esperaba encontrar en aquel lugar.

—Oh! murmuró sordamente, el cielo aun no me ha abandonado... Ha visto la misión que guia mi paso, y sin duda quiere protegerla... Sí, este escudo de armas me anuncia que va á tener pronto término, cuando había perdido ya la esperanza.... Oh! Qué extraña casualidad... ¡Solo el cielo podía inspirarme la idea de venir á este castillo!

D. Nuño, después de contemplar por última vez el escudo de armas que tan ex-

88

descubrían á su derecha, pasaron al otro extremo del edificio, que parecía estar más respetado por el tiempo. En la paredes, en los techos y hasta en el pavimento se advertía una limpieza que admiró á los tres amigos. Habían visto ya diversas habitaciones perfectamente aseadas, cuando desecubrieron un salón adornado con tanto gusto que llamó su atención. Las paredes cubiertas con primorosos tapices aun conservaban el brillo de las pinturas; el pavimento formado de piedras de colores veíase rodeado de multitud de sillones de terciopelo, cuyos brillantes bordados deslumbraban á primera vista. En el centro hallábase una preciosa mesa de mármol sostenida por dos leones de un trabajo admirable. A los extremos varias cortinas de damasco, entonces recogidas, dejaban libre el paso á los rayos del sol que venían á dibujarse en el enlosado de piedra, dándole un aspecto risueño y sorprendente. Del techo pendía una hermosa lámpara de plata cincelada de un trabajo exquisito. Nada más bello, nada más suntuoso que este salón. Al entrar, el primer objeto que hirió la

85

infunde un temor vago que no puedo explicar.

—Y sin embargo, dijo D. Nuño, no es la soledad la que debía inquietaros. En este castillo existe otro enemigo más poderoso que la soledad.

—Cuál? preguntaron á la vez los dos jóvenes.

—El recuerdo de los señores de Castro-Aldao.

—Escuchad, amigos, prosiguió D. Nuño con acento conmovido; no soy supersticioso; mis enemigos creen lo contrario. pero no me conocen. La superstición es enemiga del valor, y yo por el mío he conquistado un título glorioso que sin duda pasará á la posteridad.

Los dos jóvenes se miraron en silencio. D. Nuño prosiguió.

—Desde el momento que he pasado el umbral de este castillo, un presentimiento funesto me ha seguido sin cesar, y al llegar á este salón he tomado tal ascendiente sobre mí, que ya me confunde. Este presentimiento, amigos míos, me anuncia que el

M.C.D.2022

y sobre su querida familia, todo género de felicidades espirituales y temporales.

Reciba V. Sr. Director un abrazo y tanto á V. como á sus caros leotores les desea felicidades en el presente año su buen amigo q. b. s. m.,

Aureliano del Valle.

2 de Enero de 1899.

DE INTERÉS GENERAL

LA REGENERACION

El obispo de Tarazona

El ilustre Prelado de Tarazona Sr. Soldevilla ha dirigido últimamente una notable Pastoral á sus feligreses, de cuyo hermoso documento copiamos los siguientes párrafos.

«Ante las inmensas desventuras que á todo buen español afligen hondamente, y fijando la atención en las palabras que uno de los comuneros de Castilla dijo á un compañero suyo:

«Señor Juan Bravo, si ayer fué día de pes lear como caballeros, hoy es día de morir como cristianos», podríamos también exclamar: *«Patria querida, si hasta ayer por largo tiempo estuviste descuidada, hora es ya de que te rehagas y vivifiques.»*

No queremos recriminar á nadie concretamente porque, quizás en más ó en menos, á todos alcancen las responsabilidades, que justo sería exigir para la salud pública. Por qne lo cierto es que España se encuentre en una situación gravísima y harto difícil, á consecuencia de las horrorosas pérdidas y humillaciones que en territorios, fuerzas marítimas y tratados, se ha visto obligada á sufrir quebrantándola sobremanera y disminuyendo su importancia en la opinión pública universal.

Hagamos votos al Altísimo y elevemos nuestras plegarias para que de la dura lección y escarmientos que hemos recibido, y estamos recibiendo, sepamos aprovecharnos, y que el *año nuevo* sea de *vida nueva* en fé cristiana, en virtudes cívicas y en honradez acrisolada, que tanta falta nos hacen para que no sean un sueño y un desencanto las aspiraciones y levantados propósitos en las dis tintas y respetables entidades que quieren y procuran la rehabilitación de España.

También la deseamos los que, si bien por ministerio sagrado nos debemos, en primer término, á la espiritual asistencia de los fieles, sin embargo, á nadie cedemos la ventaja de los ciudadanos, dispuestos hasta el sacrificio, no de palabra, sino real y efectivo que sea menester en bien y obsequio de la patria.

En la vecina Zaragoza se reunieron no hace mucho de todas partes de España representantes de las Cámaras de Comercio, porque según se dijo allí «la nación está en trance de vida ó muerte y es necesario salvarla».

Se dijo también que quizá peligre hoy la independencia de la patria màs aún que cuando Zaragoza con sus heróicas y sublimes resistencias enseñó al mundo todo cómo rechazan la iniquidad y la injusticia los que tienen en sus venas sangre aragonesa sangre española.

Nos hallamos conformes y aplaudimos la lealtad sincera de esas palabras y la recta intención en las elevadas miras que la Asamblea de Zaragoza se propone, pero hallamos en sus tareas un gran vacío Porque Nos decimos que peligra en España lo que vale más que su independencia que para Nos es tan querida, y eso es la Religión. Porque más vale la fe que los intereses del mundo, más vale la patria perdurable que la patria de un dia, que si perdemos la fe perdemos para siempre el cielo, que es nuestra patria eterna.

Nos van dejando sin patria ¡triste verdad! pero aún más terrible sería que nos dejaran sin cielo. Y es muy de temer que esto suceda al ver lo poco que se atiende á la religión de nuestros padres, como para mayor esplendor y consolador presagio de felices resultados debiera, coronando así sus buenos oficios, haberlo tenido muy en cuenta la mencionada Asamblea de Zaragoza, donde ni una, pero ni una palabra se ha oído en esas reuniones salvadoras de la patria que se relacione con los más vitales intereses de los pueblos, que son los intereses religiosos: todas las notas se oyen en esos conciertos de voluntades menos la nota religiosa; con todos se cuenta menos con la Iglesia, con los prelados de la Iglesia, con el clero, con los elementos católicos, antes poco menos que se los proscribe y quiera Dios que no se les señale á la vindicta pública como los únicos causadores de nuestros males, la única rémora de nuestros futuros progresos, no faltando escritores frívolos y sectarios que así lo afirman.

Pues bien, dirigiéndonos á esos salvadores de la patria, y respetando sus loables intenciones, les diremos sin miedo alguno y con la convicción más profunda: ¡Señores salvadores de la patria! Sin la religión vosotros no salvareis á la patria, vosotros no engrandecereis á España ni reanudareis su gloriosa epopeya, la más gloriosa que han contemplado los siglos; ni todas las Cámaras de Comercio, ni todas las fuerzas que se llaman vivas de la patria, podrán salvarnos ni engrandecerla nunca, sino quedan ante todo á salvo en España los derechos de la religión, los derechos de Dios, los derchos de la Iglesia, los derechos de Jesucristo.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha abierto una amplia información para la próxima reforma del arancel de Aduanas para la Península é islas Baleares, con el ánimo de que tenga un carácter nacional, dicho centro ha acordado dirigirse á los principales productores de España en súplica de que dirijan á la presidencia del mismo todos los datos que estimen convenientes al objeto indicado.

A este fin se acompaña un breve formulario, sin perjuicio de aquellas modificaciones qus se crean de utilidad.

Programa militar

Los puntos esenciales del programa militar que atribuye á algunos generales, son los siguientes:

1.º Servicio militar obligatorio.

2.º Ejércitos permanentes acomodados á las fuerzas del país.

3.º Amortización inmediata de vacantes, hasta que desaparezca la excedencia en las escalas.

4.º Unidad de procedencias.

5.º Creación del Estado Mayor como cuerpo técnico, que dirija la organización de las defensas y cuanto se relacione con la organización militar.

6.º Separación absoluta de los gastos destinados al personal de los que deban aplicarse á material de guerra.

Por la Dirección general de Propiedades se ha ordenado que se proceda por la vía de apremio contra los Ayuntamientos que no hayan ingresado en las arcas del Tesoro el 10 por 100 del importe de los aprovechamientos de los montes á cargo del ministerio de Hacienda.

Los restos de Colón

Dentro de ocho ó diez días llegarán á la península los restos del célebre navegando, descubridor de América Cristóbal Colón, para ser depositados en Sevilla.

En el último Consejo de Ministros se acordó hacer á dichos restos de honores de almirante; es decir, de capitán general con mando.

Como es lógico, las tropas formarán en la carrera, se harán las salvas de ordenanza y el acto revestirá gran solemnidad.

No irá á recibir los restos del gran navegante ningún Ministro; la representación del Gobierno la llevará el Duque de Veragua, por ser descendiente de Cristóbal Colón, por su categoría de exministro de la Corona y la de ser Grande de España.

En el primer Consejo que se celebre se dará forma á estas resoluciones, que han de estor sujetas á un programa fijo.

Los restos de Colón irán directamente á Sevilla.

En la actualidad se encuentran navegando, procedentes de Cuba y con rumbo á la Península, 14 trasatlánticos, que conducen 19.000 hombres.

En el «Aquitaine» viene á Santander, según despacho oficial, el batallón de Lealtad y el escuadrón de España.

Ya pronto debe llegar al mismo puerto el vapor «Gallart», con el resto del batallón de San Marcial.

Colonos para Méjico

Desde hace algún tiempo se encuentra en la Habana una respetable personalidad de la república mejicana que ha ido á Cuba con objeto de procurar el envío á dicho país de personas útiles para el trabajo agrícola, á las que ofrece muchas ventajas.

Esa persona se puso en relaciones con el Gobernador general, obteniendo tras favorable consulta con el Gobierno de Madrid, la autorización correspondiente para que puedan ir á dicho país aquellos repatriados que lo deseen, y que podrán acudir con tal objeto á las oficinas del consulado de Méjico, donde el vice-cónsul les comunicará las condiciones bajo las cuales se hace el trasporte.

Según noticias, á los que aceptan el viaje se les ofrecen tierras de labor, semillas, aperos de labranza, bueyes, casas para residir y alimentos, retribuyéndose su trabajo con un 20 por 100 de los productos.

Los que no quieran aceptar estas condiciones, y prefieran un sueldo, recibirán 18 pesos al mes, que empezarán á contarse desde el dia en que lleguen al lugar destinado al trabajo.

En uno y otro caso, se les abona el pasaje desde la Habana.

Gastos de la Comisión yanki

La prensa de los Estados Unidos fija los gastos que han hecho los miembros de la Comisión de la paz de París en más de 100.000 duros.

En la cuenta figuran las siguientes partidas:

Sueldos de los comisionados, 30.000 duros; secretario, 10.000 duros intérpretes, abogados consultores, etc., 20.000 duros; pasajes en los vapores, 5.000; gastos de fondas, 10.000 duros; gastos personales de la Comisión, imprevistos, etcétera, 15.000 duros; empleados en servicios especiales, 10.000 duros.

Hasta ahora no se ha fijado sueldo á los comisionados, y como tres de los miembros de la Comisión, Mrs. Davis, Frye y Gray, cobran sueldo como senadores, y la ley americana prohibe que cobre más de un sueldo ningún oficial ó empleado, dichos señores no podrán percibir ninguna compensación directa.

Aranceles de Cuba

Las nuevas tarifas

El presidente Mac Kinley ha expedido un docreto poniendo en vigor en todas las Aduanas de Cuba, á partir de 1 Enero 1899, las tarifas siguientes:

Libres de todo derecho

Arboles y plantas frescas, productos nacionales á su vuelta de Exposiciones extranjeras; animales amaestrados, teatros portátiles, panoramas, figures de cera y otros objetos análogos para diversiones públicas que se importen temporalmente; sacos y receptáculos en los que se haya exportado de Cuba azúcar, miel, frutas ó aguardiente y que vuelvan vacíos; colecciones botánicas, mineralógicas y zoológicas, objetos ya usados por personas que vengan á establecerse en Cuba, muestras de fieltros, papeles y tejidos.

Objetos arqueológicos ó numismáticos para Museos ó Corporaciones científicas; obras de arte adquiridas por el Gobierno ó por Corporaciones; oro acuñado, en polvo ó en barras; monedas de cuño americano en plata ó cobre; objetos de uso personal, de cama ó mesa, libros instrumentos, trajes y alhajas de teatro con muestras evidentes de estar usados y que formen parse de equipajes de viajeros y estén en armonía oon su clase, profesión y posición; piedras para empedrado público, arados, machetes y otras herramientas que no tengan máquina y estén destinadas á usos agrícolas; quinina, ramío, abacá, heniquen, pita; libros;

86

señor de castro-Aldao sucumbió bajo el puñal de un asesino.

—Qué decis! exclamaron los dos jóvenes con espanto. ¡Asesinado!

Sí, prosiguió D. Nuño con voz sonora, murió asesinado. Un hombre no desaparece de la sociedad sin dejar las huellas de su paso? Quién ha descubierto las de ese desgraciado?

—No habeis oido la relación del anciano? preguntó Don Alvaro,

—Qué importa? ¿Sois acaso tan crédulo como esos pobres lugareños? ¿Podeis juzgar muerto al señor de Castro-Aldao por las ropas que ha dejado?

—Luego existe! ¿Será posible? respondió Raimundo con asombro.

—Vos sin duda delirais. Ese desgraciado ha muerto, pero no porque las fieras le hayan devorado.

Raimundo después de un breve rato respondió.

—D. Nuño, la soledad de estos lugares os ha causado una viva impresión; recobraos; el desgraciado de quien hablais ha sido víctima de una desgracia que todos la-

87

mentaron, Si la relación que acabamos de oir no fuese exacta ¿os parece que sus parientes y sus vasallos, que tanto le amaban, dejarian tranquilo al asesino?

—Raimundo, sois muy joven, y veis las cosas como se ven á vuestra edad, siempre bajo el mejor aspecto. Cuando conozcais mejor el mundo, ó más bien cuando podais juzgar del estremo á que llegan las pasiones de ios hombres, entonces comprendereis las dudas que ahora me asaltan al descorrer el velo que oculta el génere de muerte que ha recibido el señor de Caslro-Aldao. Vos ignorais que este noble tenía poderososos enemigos en el bando de don Enrique por su fidelidad al rey legítimo. Tal vez uno de estos miserables...

—Os comprendo, dijo D. Alvaro. pero esto sería horible. Es decir que las discordias do Castilla...

—No respetan ni aun el asilo del desgraciado,

—Pero desechemos estos recuerdos, añadió después de un breve rato.

Los viajeros dejaron á un lado otro corredor. y de un salón más pequeño que

90

traña revolución había causado en su ser, volvió al lado de sus compañeros.

—Qué os parece este salón? dijo con aire risueño.

—D. Nuño, respondió Raimundo, ahora os diré que la soledad de este castillo no me infunde tanto temor como el lujo que la adorna.

—Es posible! ¿Os asustan los ricos muebles que habeis visto?

—Sí, D. Nuño, tantas riquezas no se abandonan al rigor del tiemqo sin una casa poderosa. Ahora repetiré con vos que el señor de Castro-Aldao no ha sido víctima de la voracidad de una fiera.

—Teneis razón, Raimundo, hay encerrado en este castillo un misterio desconocido que no puedo explicar. Si hemos de dar crédito á la relación de Guillermo, hace más de dieciseis años que estas habitaciones permanecen abandonadas, y sin embargo el aseo y la limpieza que se observa indica todo lo contrario. Además, como vos decís, tantas riquezas no se abandonan al primero que quiera poseerla, sin que exista un motivo muy poderoso. Quisiera descubrirlo, pero será quizá imposible.

M.C.D.2022

mapas é instrumentos científicos para uso de las escuelas; carbón y cok; aguas minerales y de setz, cerveza y bebidas que no sean alcohólicas.

Máquinas

Las máquinas y aparatos para hacer azúcar pagarán 10 por 100 ad valorem; motores y máquinas de vapor fijos, máquinas para buques, bombas, motores hidráulicos de petróleo, gas ó aire, 20 por 100 advalorem, y lo mismo las calderas y planchas de calderas.

Diversos

Petróleos y otros aceites minerales refinados, 4'66 pesos los 100 kilogramos; ladrillos y cal, 0'30 pesos los 100 kilogramos; libros encuadernados y sin encuadernar, y cualquier impreso, 7'25 pesos los 100 kilogramos; pianos, el 40 por 100 ad valorem; relojes, 40 por 100 ad valorem; alcohol ó aguardiente, cinco pesos hectólitro; licores, cognac y otros compuestos alcohólicos, en barrica, 10 pesos hectólitro, en botellas, 15 pesos hectolitro; whiskey, cinco pesos hectolitro; vinos espumosos, en botella, 10 centaves litro; café, 12'15 pesos los 100 kilogramos; tabaco en tortas, 10'50 pesos los 100 kilogramos; en polvo, 12 centavos por libra; en hoja, cinco peses por libra: cigarros de todas clases, 4'50 por libra, y ade más 25 por 100 ad valorem; cigarrillos de papel, 25 por 100 ad valorem; máquinas de coser, 20 por 100 ad valorem; vagones y coches, 40 por 100 ad valorem.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 4 de Enero.

Socios, D Manuel Junco y D. Juan Lomas.

Enfermeros, Señores Lanchares y García.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 286 repatriados; se les suministraron seis tazas de caldo, 16 vasos de leche y siete copas de Jerez con bizcochos.

Los socios señores Calvo y Cadavieco pagaron la cena al capitán movilizado negro D. Manuel Carbajal y su familia.

DONATIVOS

D. David Rodríguez Vicario, 2 litros de leche.

Recogido de los cepillos de la Estación, 10 pestas 99 céntimos.

Procedente de Barruelo de Santullán, donde ha permanecido unos dias al lado de su señor hermano el ilustrado médico de la citada villa, regresó ayer á esta capital el Obispo de esta Diócesis, Ilmo. D. Enrique Almaráz y Santos.

Los donativos que el pueblo de Palencia continúa haciendo para la instalación y sostenimiento de la Cocina Económica, que tantos beneficios ha de producir á la clase menesterosa durante el invierno, demuestra los caritativos sentimientos que alberga nuestra capital.

La citada cocina se abrirá en breve, teniendo en cuenta que el período invernal ha empezado á hacer sentir sus tristes consecuencias á los necesitados.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo don Jesús Lomana, alcalde de Carrión de los Condes, quien tuvo la atención de invitarnos personalmente al acto inaugural del alumbrado público por medio de la luz eléctrica en aquella histórica é importante ciudad, y cuya inauguración tendrá lugar muy en breve.

No sabemos en que habrá quedado el pensamiento que existía de convocar á una reunión magna, con objeto de estudiar la forma más factible y conveniente de la traida de aguas potables á Palencia.

Asunto tan importante y mucho más en las circunstancias excepcionales porque atraviesa nuestra capital con relación á dicha traida de aguas, no debiera demorarse, con el fin de evitar ulteriores conflictos.

El alistamiento

El bando colocado por la Alcaldía en los sitios de costumbre, se dispone que se proceda á la formación de alistamiento de mozos sujetos al servicio militar para el próximo llamamiento.

Serán comprendidos en el alistamiento:

«1.º Todos los mozos que, sin llegar á veinte años, hayan cumplido ó cumplan diez y nueve años desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre, inclusive, del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.»

El Ayuntamiento de Rivas, anuncia vacante la plaza de médico titular de aquél término, con la dotación anual de 250 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes es el de un mes.

Trabajo á la clase obrera

Por la Alcaldía se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente

BANDO.

Los jornaleros que deseen ser colocados en las obras que tenga necesidad de emprender la Corporación municipal, lo solicitarán por escrito del señor alcalde presidente, en la inteligencia de que solo serán admitidos en aquellos los naturales de esta ciudad y los que acrediten llevar en la misma una residencia no interrumpida de cinco años y sean aptos para el trabajo.

Continúa adelantando la pavimentación por medio del adoquinado en la calle Mayor principal.

Esta mejora, tan necesaria en Palencia y que reclama imperiosamente la higiene, debiera extenderse á las restantes vías públicas, taniendo en cuenta que muchas de ellas se convierten en lodazales al llegar el período de las lluvias.

Por cuestión del juego

La Comandancia del puesto de la Guardia civil de San Román de la Cuba, da cuenta del siguiente hecho á este Gobierno de provincia.

En la madrugada del día 31 de Diciembre último, se reunieron á jugar en una taberna del pueblo de Villanueva del Rebollar, los jóvenes de la misma Félix Pastor, Florencio Fernández y Antolín y Pedro Pastor Guadiana.

Por cuestión del juego se originó una disputa, la cual tomó tales proporciones, que sacando una pistola el Félix Pastor, la disparó contra el Florencio, penetrandole el proyectil por debajo del ángulo inferior del homóplato, sin que hasta la fecha se le haya podido extraer aquél.

El agresor fué detenido en el acto poniéndosele á disposición del Juzgado, quien empezó acto continuo á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Desde esta fecha han quedado sin efecto todas las licencias de uso de armas gratis, que hayan sido expedidas por este Gobierno de provincia.

La Dirección general de Establecimientos penales ha destinado á esta cárcel de partido á la presa en la misma Teódula Bravo Ojea, sentenciada por esta Audiencia á la pena de 3 años de prisión por el delito de atentado.

Ha ingresado en el Manicomio de San Juan de Dios por virtud de orden de la Comisión provincial, el alienado Crispín Antolín Pariente, natural de Manquillos, casado y de 55 años de edad.

Junta provincial de socorros

A las cuatro de la tarde de ayer según anunciamos en nuestro número de igual dia se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de dicha autoridad, la Junta provincial de socorros nombrada por real orden para el reparto de fondos á los pueblos damnificados por la terrible catástrofe del dia 1.º de Agosto último.

Asistieron á dicha reunión el Ilustrisimo señor Obispo de esta Diócesis, Sres. Gobernador Militar de esta plaza, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Excma. Diputación, Delegado de Hacienda, Secretario del Gobierno civil y las Juntas locales de los cuatro pueblos perjudicados por la citada catástrofe, ó sean las de Torquemada, Villamediana, San Cebrián de Campos y Valdecañas.

Después de una larga discusión en la que tomaron parte las expresadas Juntas, sobre la mejor aplicación de las cantidades que se destinan á dichas villas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á las Juntas municipales de San San Cebrián de Campos y Valdecañas, las cantidades respectivamente, de 8650 pesetas y 2990, exclusivamente para el pago de contribuciones.

A Torquemada se la designaron 6600 pesetas y á Villamediana 11.760, entregándole solo á la primera de estas villas 2500 pesetas.

El resto y la cantidad íntegra de Villamediana le fueron entregadas por el Gobernador al Ilmo. Sr. Obispo en concepto de depósito, para que las vaya entregando, según las Juntas municipales ias reclamen, justificando la inversión de las mismas, en la forma acordada por la Junta provincial.

AÑO NUEVO

Sin tiempo para nada
pues estos días
es justo se dediquen
á las visitas
felicitando á todos
por estas Pascuas
lo mismo á los señores
que á las muchachas,
voy, porque así lo quiere
fiesta tan grande,
á escribir cuatro versos
á vuela lápiz.
Bien venido sea el año
noventa y nueve
y Dios haga con buena
sombra penetre
borrándonos los males
que trajo el otro
ó sea el malhadado
noventa y ocho,
el cual con sus alarmas
y sus disgustos
nos dió pruebas de un año
bastante bruto.
El año que ha heredado
del otro el cetro
entra teniendo iguales
sus Consejeros
á los cuales preside
con mucha calma
el eterno D. Práxedes
Mateo Sagasta
que según los informes
que de él se tienen
gobernará hasta el siglo
casi que viene.
Juzgar al año entrante
nadie pudiera
pues el porvenir solo
Dios lo penetra,
aunque espero que no haga
lo que hizo el otro
con sus barbaridades
casi de á fólio
muriendo sin que nadie
le dedicara
ni un responso ligero
ni una plegaria.
Bien venido sea el año
noventa y nueve
y Dios haga que á España
nos regenere
trayéndonos fomento
para la industria
y haciendo que reviva
la agricultura,
para que así ahuyentemos
el nombre odioso
y terrible del año
noventa y ocho.

Clotaldo

Sección religiosa

Miércoles.—San Aquilino mártir, Santa Benedicta y San Gregorio.

En la Soledad predica el Sr. D. Marcelo León.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 3 (10 m.)

La reunión de generales

Insístese en afirmar que la reunión de generales verificada estos últimos días y de que tanto se ha ocupado la prensa, tuvo por objeto único el tratar de las reformas que son más convenientes en la milicia, inclinándose por el servicio militar obligatorio y la organización de los Cuerpos.

El general Weyler aplaude la iniciativa de los generales, por considerar que el ejército es necesario disponga de una organización que responda á los fines patrióticos que representa.

—

MADRID 3 (10'15 m.)

Amortización

El Banco de España anuncio por medio de la *Gaceta*, el reparto de un dividendo de 65 pesetas por cada acción.

También anuncia la celebración de un sorteo que tendrá lugar el día 14 del actual, para amortizar 33.900 aduanas.

—

MADRID 3 (11'15 m.)

Un entierro

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro del veterano vicealmirante Pezuela, cuyo acto revistió la mayor suntuosidad.

Presidían el duelo los señores ministro de la Guerra, duque de Veragua, general Azcárraga, figuraudo en el cortejo fúnebre extraordinaria concurrencia, viéndose entre ésta á los generales Bermejo, Imaz, Valcárcel y Mozo.

Aslstieron al entierro muchos conservadores, á cuyo partido pertenecía et *finado*.

—

MADRID 3 (1'30 t.)

En Palacio

Los Ministros de la Gobernación y de Hacienda, despacharon hoy con Su Majestad poniendo á la regia sanción varios decretos relativos á concesión de honores y recompensas.

Rumor desmentido

El Sr. Capdepón considera apócrifas las declaraciones que le atribuye el periódico *La Reforma*, respecto de los asuntos de actualidad.

Consejo

El viernes próximo será muy posible que se celebre Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, quien se encuentra ya completamente aliviado de su enfermedad.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

—

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

—

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

—

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

1

Recomendado por los princip ales Médico para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerias y Farmacias de Palencia y su provincia.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 4 de Enero saldrá el vapor español

PAULINA

Su capitán, Don Nicolás Gamecho

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para San Juan y puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. **Santander** 27 de Diciembre de 1898

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

GRAN HOTEL
de los Baños de Alceda

Su propietarío D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que dicho establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO

para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.° de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será un 25 por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente en esta época, el piso principal del Hotel.

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.** **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PUEO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á 5 pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

SE VENDEN

Dos casas la una en la calle Mayor frente á la de San Bernardo y la otra en la calle de Mancornador num. 2; en la calle de Panaderas, núm. 17, darán razón.

TENEDOR DE LIBROS

Hace falta uno con buenas referencias.

Es inútil solicitarla sin condiciones.

Dirigirse á la Redacción de este periódico.

M.C.D.2022